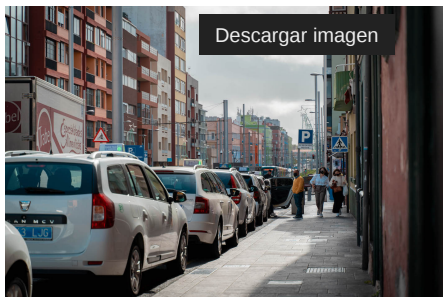


martes 28 de diciembre de 2021

El Ayuntamiento abona medio millón de euros en ayudas al sector del taxi, de las que se benefician 315 profesionales

Cada taxista recibirá una subvención de 1.619 euros, con objeto de paliar la merma de ingresos producida por la crisis sanitaria



El Ayuntamiento de La Laguna ha abonado este martes más de medio millón de euros en concepto de ayudas al sector del taxi, una línea de subvenciones cuyo objetivo es contribuir a paliar la merma de ingresos generada por la crisis sanitaria, y de las que resultan beneficiados 315 titulares de licencia municipal del taxi en el municipio. Cada profesional percibe una ayuda de 1.619 euros.

Tanto el alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, como el concejal de Hacienda, Asuntos Económicos y Seguridad Ciudadana, Alejandro Marrero, señalan que estas ayudas “confirman el apoyo decidido de este grupo de Gobierno a un sector vital para la economía del municipio, que ha sabido mantener este servicio público esencial con un alto nivel de profesionalidad desde el inicio de la pandemia”.

“Desde el Ayuntamiento vamos a seguir apoyando la actividad de empresarios y autónomos del municipio para contribuir a la recuperación económica anterior a la pandemia”, asegura el alcalde.

Esta es la segunda línea de ayudas habilitada por el Área de Seguridad Ciudadana para este fin, tras la convocada en el año 2020. Hasta esa fecha, el Ayuntamiento de La Laguna nunca había otorgado una ayuda directa a los profesionales del taxi.

Ante la continuidad de la pandemia y sus efectos sobre los distintos sectores productivos, el gobierno municipal decidió apostar por esta nueva convocatoria, que ahora se materializa. Además, en el presupuesto del año 2022 figura ya de manera inicial, por primera vez, una partida de 510.000 euros para una tercera convocatoria de esta línea de subvenciones.

Alejandro Marrero explica que desde el área de Seguridad Ciudadana “hemos puesto todo nuestro empeño en que la convocatoria de estas ayudas fuese especialmente ágil en su tramitación, de manera que los taxistas pudieran presentar cuanto antes las solicitudes y cobrar la subvención con la máxima celeridad, algo que hemos podido realizar antes de finalizar el año, tal y como nos habíamos propuesto”.

El concejal recuerda que la resolución de estas ayudas coincide además con la reciente aprobación de la nueva ordenanza reguladora del servicio del taxi en el municipio, un documento que permitirá reajustar la actividad a los cambios preceptivos y a las necesidades del propio sector, después de 14 años desde la entrada en vigor de la

anterior normativa municipal. Entre las novedades más destacables, está el uso de uniforme (pantalón o falda de color azul marino y camisa blanca, con el logotipo de la ciudad), el cambio de imagen de los vehículos (con la torre de la iglesia de La Concepción, destacando la peatonalización de las vías del Casco Histórico) y la organización de las jornadas de trabajo.